



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 22 de agosto de 2019.

VISTO la Resolución N° 243/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Santa Cruz cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Santa Cruz y ratificar los términos de la Resolución N° 243/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.


ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Santa Cruz, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Aprobar las funciones sustantivas según Resolución N° 243/2018 del Consejo Directivo de dicha Facultad, las que deberán ser evaluadas dentro del proceso de carrera académica.

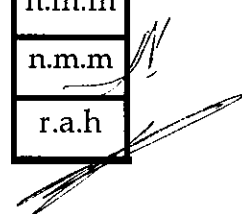
ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la Facultad Regional Santa Cruz deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1205/2019



UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ing. HECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 1205/2019

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: ECONOMÍA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR – UNA (1) Dedicación Simple (*)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: SAMELA, Adolfo	F. R. Santa Cruz
LURBE, Mario	F. R. Santa Cruz
VACCA, Carlos	Universidad Nacional de La Patagonia Austral

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: DI LORENZO, Diego	F. R. Santa Cruz
SACK, Raúl	F. R. Buenos Aires
COFFONE, Aníbal	F. R. Río Grande

(*) Completa la dedicación simple en Proyecto de Investigación.